

Quito, 17 de Enero del 2013

Señor.

Manuel Cristóbal Uvidia Villa
Ciudad.-



De mi consideración :

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INTELBLOCK CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como PRESIDENTE, de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de tres (3) años, o hasta que fuere legalmente reemplazada, y con la atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

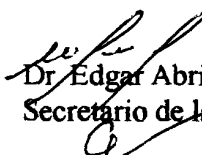
Usted en el ejercicio de la PRESIDENCIA, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo Décimo segundo de los Estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, el veinte y tres de Septiembre del año dos mil diez y debidamente inscrita el siete de octubre del año dos mil diez.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autoriza a la suscrita para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente.


Dr. Edgar Abril
Secretario de la Junta

Quito 17 de Enero del 2013

En los términos del Nombramiento que antecede acepto la designación de Presidente de INTELBLOCK CIA. LTDA.


Sr. Manuel Cristóbal Uvidia Villa
c.c. 060211849-9,

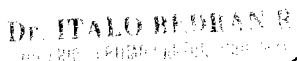
Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **1823** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **144**
- 1 FEB 2013
Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Samir López
Registrador Mercantil del Cantón Quito

7 MAR 2013
NOTARIAL DOY FE QUE EN LA(S) CANTON
FOTOSTATICA(S) QUE ANTECEDEN
EN LA(S) HOJA(S) UTILIZADA(S) SON IGUALES
A SU ORIGINAL(ES)
RUBEN A.....


Dr. Italo Beldan R.
Registrador Mercantil del Cantón Quito